



## **ACTA DE LA MESA PARA LA CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS FESTEJOS TAURINOS DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE FUNES Y ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE UNA PLAZA DE TOROS PORTÁTIL.**

Siendo las 10:25 horas del día 12 de mayo de 2026, se reúnen, en el despacho de Secretaría de la Casa Consistorial de Funes, y bajo la presidencia de Don Ignacio Felipe Domínguez Martínez, Alcalde de este Ayuntamiento, los miembros de la mesa designada en el procedimiento de contratación para “Organización y realización por parte del adjudicatario de los festejos taurinos durante las Fiestas Patronales de Funes, así como el alquiler, montaje y desmontaje de una plaza de toros portátil homologada y registrada”, con la asistencia de las siguientes personas que componen la mesa conforme a la designación efectuada en el pliego de condiciones aprobado al efecto.

Presidente: Don Ignacio Felipe Domínguez Martínez, Alcalde de la M.I. Villa de Funes.

Vocal: Doña Ana Aicua Adrián, Interventora de la M.I. Villa de Funes.

Vocal: Doña M.ª Reyes Moreno Díaz, Oficial de contratación pública de la M.I. Villa de Funes.

Vocal-Secretaría: Doña M.ª Izaskun Zozaya Yunta, Secretaria de la M.I. Villa de Funes.

No comparecen los siguientes vocales: Don Alfonso Martínez Escuchuri y los asesores taurinos; Guillermo Terés Pérez, y Javier Mena Blasco.

El objeto de la convocatoria resulta ser, en primer lugar, la constitución de la Mesa de contratación designada, produciéndose dicho acto con la asistencia de los vocales señalados ut supra.

Seguidamente, constituida la mesa de contratación, ésta procede a la apertura de las ofertas, en concreto la relativa al Archivo electrónico A, “Documentación administrativa” comprobando que tan sólo ha concurrido una empresa;

### **TOROPASIÓN ESPECTÁCULOS S.L**

La mesa valora la documentación presentada por el licitador, según el resumen adjunto extraído de la Plataforma de Contratación de Navarra;

### **“EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE**

#### **Presentaciones**

**TOROPASION ESPECTACULOS SL:**

**07/05/2026 17:15: Oferta**

**Presentador: MIGUEL ANGEL PEREZ HERNANDEZ**

**Estado: Evaluable**

#### **Sobres**

**Sobre 1: Declaración responsable y carta de compromiso**

**Estado: Finalizado Resultados públicos en áreas privadas: Si.**

**Publicados el 12/05/2026 a las 11:03 por MARIA IZASKUN ZOZAYA YUNTA.**





Evaluaciones:12/05/2026 10:34 12/05/2026 10:38: Inicial

Iniciada por: MARIA IZASKUN ZOZAYA YUNTA

Finalizada por: MARIA IZASKUN ZOZAYA YUNTA

Sobre 2: Oferta técnica

Estado: Finalizado Resultados públicos en áreas privadas: Si.

Publicados el 12/05/2026 a las 10:59 por MARIA IZASKUN ZOZAYA YUNTA.

Evaluaciones: 12/05/2026 10:38 12/05/2026 10:59: Inicial.

Iniciada por: MARIA IZASKUN ZOZAYA YUNTA

Finalizada por: MARIA IZASKUN ZOZAYA YUNTA

Sobre 3: Oferta económica

Estado: Finalizado Resultados públicos en áreas privadas: Si.

Publicados el 12/05/2026 a las 11:03 por MARIA IZASKUN ZOZAYA YUNTA.

Evaluaciones:12/05/2026 10:59 12/05/2026 11:03: Inicial.

Iniciada por: MARIA IZASKUN ZOZAYA YUNTA

Finalizada por: MARIA IZASKUN ZOZAYA YUNTA

**Resultados Licitador Sobre 1 Sobre 2 Sobre 3 TOTAL TOROPASION ESPECTACULOS SL**  
**Admitido 20,00 60,00 80,00"**

Tras la consideración practicada, la mesa por unanimidad propone la adjudicación del contrato a TOROPASIÓN ESPECTÁCULOS S.L.

Se advierte al contratista que, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 11 del Pliego de condiciones que rige la contratación, dispondrá de un plazo de SIETE DÍAS NATURALES, desde que tenga lugar por su parte la recepción de la notificación en virtud de la que se comunique la propuesta de adjudicación de carácter provisional, al objeto de presentar la documentación recogida en la precitada norma.

Por indicación del resto de los miembros de la mesa, se delega en la secretaria el cotejo de la documentación, que, en su caso, presente el licitador y si ésta fuera correcta, elevar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación, es decir, a la Alcaldía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las 11:12 horas del día al inicio indicado, levantándose la presente acta, que se somete a la firma de la Presidencia y de los Vocales miembros de la mesa, y en prueba de conformidad con su contenido, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria de la Mesa

El Alcalde

Los Vocales

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

